SCALEAUTO

REGLAMENTO TÉCNICO 1/32 SCALEAUTO FORMULA90-97

SCALEAUTO CUP

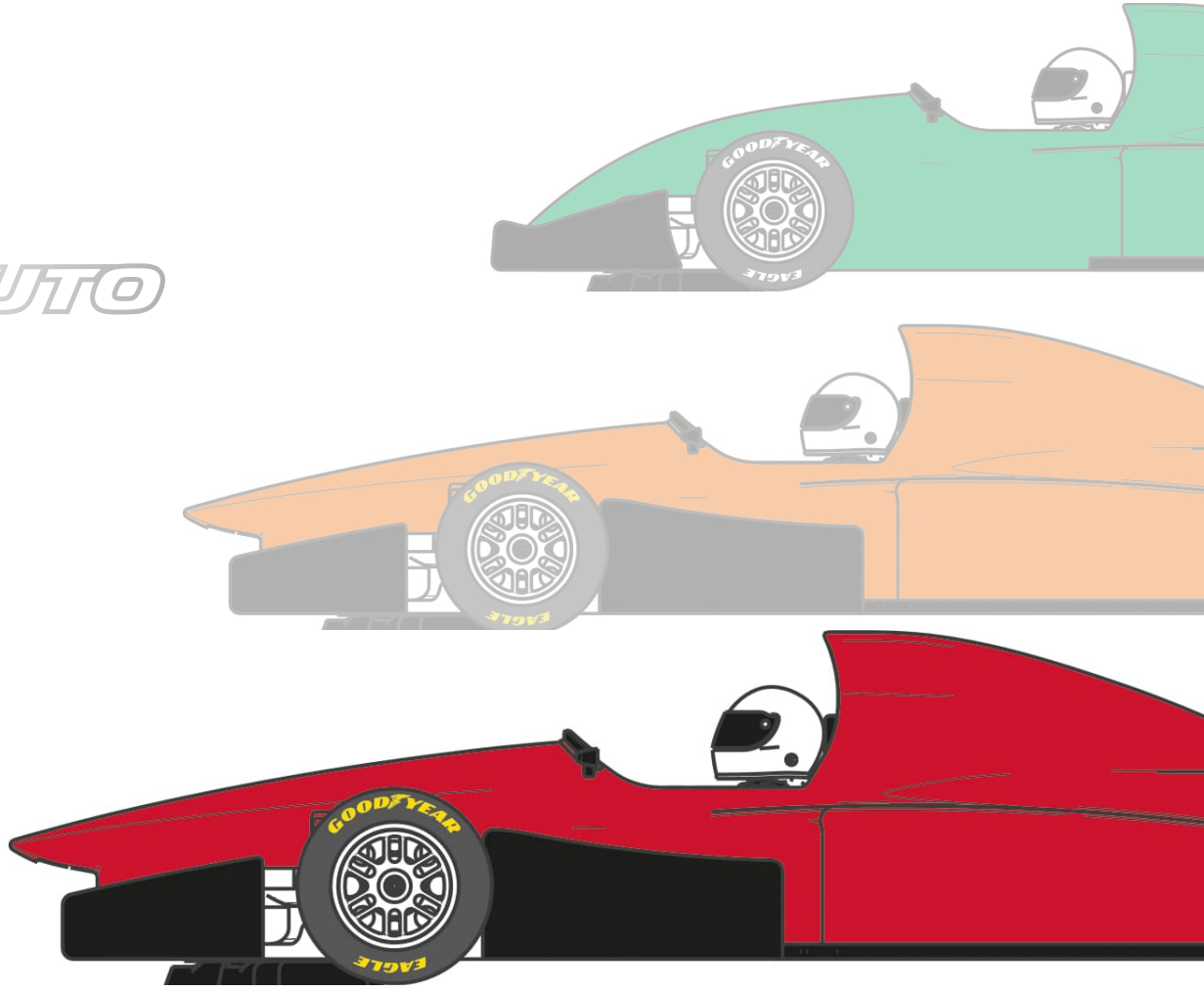

Premisa

Este reglamento especifica en detalle las características que deben cumplir los coches. Quedan prohibidas las modificaciones no indicadas en el reglamento.

las modificaciones admitidas están indicadas en detalle. El uso de un componente de tipo libre no puede implicar un cambio, reemplazo u omisión que no esté contenido en este reglamento.

El catálogo es la única referencia para todos los códigos de este reglamento y se puede consultar en la web:
www.scaleauto-slot.com

Durante las verificaciones técnicas y las carreras, los únicos lubricantes que se podrán utilizar serán los proporcionados por la organización.

Suministro de motores y neumáticos

La organización repartirá por sorteo en cada carrera oficial SC un motor verificado y testado, ref: **SC-0025b** y un par de neumáticos **SC-4763**.

La organización ha seleccionado previamente los motores midiendo las rpm y el consumo para garantizar un suministro lo más homogéneo posible.

El montaje de los motores y neumáticos se llevará a cabo en Parque Cerrado.

Aunque se pongan a disposición algunos soldadores, la organización no se hace responsable de su eventual mal funcionamiento. Se recomienda que cada equipo disponga del suyo propio.

Motor Suministrado

Ref.: **SC-0025b** **Sprinter 2* with** 21500 rpm

** Motor de serie en todos los Formula90-97 - Scaleauto 1/32*

1. Models

1.1 Los modelos son los Formula 90 - 97

Formula 90-97 Low Nose

Formula 90-97 High Nose

2. Anchura máxima

2.1 El ancho máximo delantero y trasero es de 68mm.
2.2 El ancho mínimo delantero y trasero 66mm

3. Chasis

3.1 Cada modelo debe estar montado sobre el chasis específico provisto por el fabricante.
3.2 Están admitidos los chasis de dureza y color diferente (ver tabla).
3.3 Chasis debe mantener todos sus componentes originales.
3.4 Se permite eliminar las rebabas perimetrales del chasis sin exceso.
3.5 El chasis debe ir identificado con el nombre del piloto/equipo.
3.6 Cualquier tornillo de ajuste se puede usar en su posición predeterminada (eje delantero, carrocería, guía, suspensión).
3.7 Está permitido cortar las uniones de los pontones laterales (ver foto).

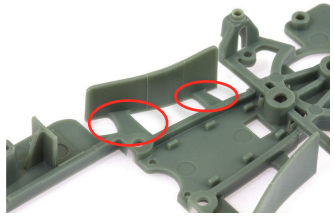

Car model	Hard	Medium
Formula 90-97	SC-6670a	SC-6670b

4. Soporte de motor

4.1 Los soportes de motor homologados son del tipo In-line. De color rojo y referencia **SC-6523c** (Offset -0,5mm) y extensión **SC-6538b**.

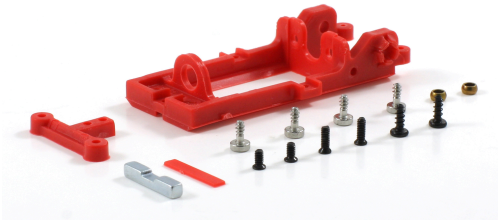

4.2 El soporte del motor se puede montar en 4 o 6 puntos de anclaje, utilizando las piezas provistas por el fabricante.

5. Guía

5.1 Las guías admitidas son: **SC-1605 - SC-1606 - SC-1607 - SC-1608**.
5.2 Se permite modificar el grosor de la pala de la guía, en la parte que queda dentro del carril y rebajar hasta 1mm la profundidad original del cuerpo.
5.3 Está permitido cortar el vástago de la guía.
5.4 Está permitido insertar separadores en el vástago.

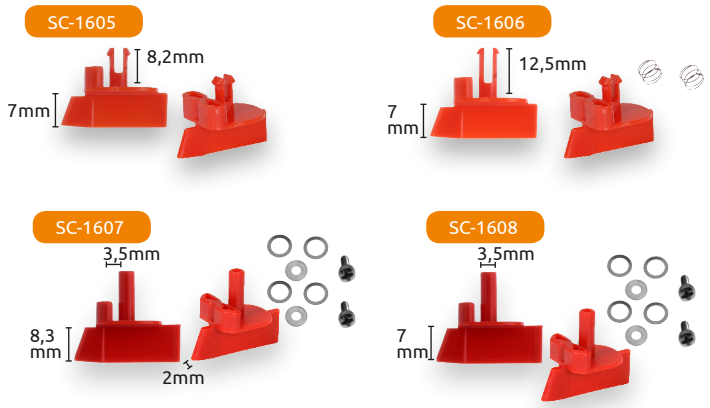

6. Carrocería

6.1 La carrocería no puede ser modificada.
6.2 Solo se pueden omitir retrovisores.
6.3 Las carrocerías en kit es obligatorio pintarlas con al menos 1 color, no bastará con aplicar solo barniz. Las carrocerías decoradas es opcional pintarlas.
6.4 Los tetones de la carrocería pueden ser reforzados con tubos de plástico o metal.
6.5 La carrocería debe fijarse al chasis con todos los tornillos provistos por el fabricante.
6.6 Se permite espaciadores de hasta 1mm para ajustar la altura de la carrocería.
6.7 Se permite el refuerzo de las áreas de fijación del alerón con pegamento, resina y / o cinta, siempre que la forma de la carrocería no esté visiblemente alterada. El refuerzo no puede estar ubicado en la parte superior del alerón, ni en el caso de utilizar cinta transparente. Se homologan los alerones en goma referencia: **SC-3630a13.**
6.9 Se permite el uso de todas las piezas de repuestos específicos para cada modelo proporcionados por el fabricante.
6.9 El peso mínimo de la carrocería es de 10 g.
6.10 El lastre (**de una pieza**) debe colocarse entre el tetón delantero y el cockpit.

7. Cockpit

7.1 Solo se permite el uso de Cockpit original, NO Lexan.
7.2 Es obligatorio pintar el piloto mínimo 3 colores.

8. Lastre

8.1 Solo se permite lastrar la carrocería en la zona indicada en verde.

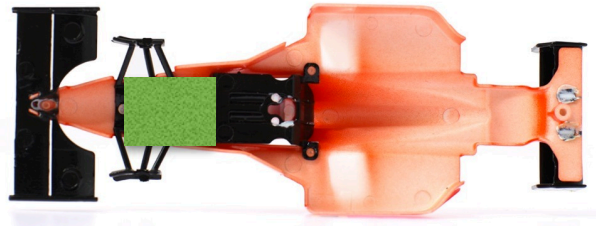

9. Motor

9.1 El motor homologado es: ref. **SC-0025b** **Sprinter-2*** with 21500 rpm

SUMINISTRADO EN EL PARQUE CERRADO

** Motor estándar de los modelos F1 Scaleauto.*

9.2 El motor no puede pegarse al chasis ni sujetarse con cinta, pero puede fijarse mediante tornillos en los orificios provistos.
9.3 Está prohibido realizar cualquier acción que pueda alterar su rendimiento.
9.4 Está prohibido el uso de cualquier tipo de líquido no previsto por la organización.
9.5 La pegatina se puede cortar sólo en plano inferior.

10. Neumáticos

10.1 Los neumáticos traseros homologados y **entregados** son los **Scaleauto** referencia SC-4763, de dimensiones (20x13mm).
10.2 Los neumáticos delanteros homologados son los **Scaleauto** referencia SC-4762, de dimensiones (18x10mm).
10.3 No está permitido pegar los neumáticos traseros a las llantas, ni tratarlos con ningún líquido, excepto los proporcionados por la organización.
10.4 Los neumáticos delanteros no es obligatorio que toquen la pista y deben cubrir completamente la superficie de la llanta. No está permitido tratarlos con ningún líquido.

LOS NEUMÁTICOS TRASEROS SE SUMINISTRAN EN EL PARQUE CERRADO

11. Llantas

11.1 Las llantas homologadas son:

- **Delanteras -** SC-4083f25 (14x10mm)
- **Traseras -** SC-4084f25 (14x13mm)

11.2 Los tapacubos son libres y de carácter **obligatorio.**

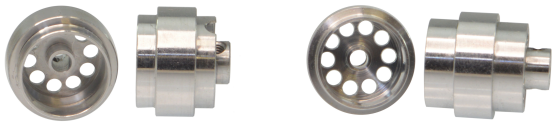

Formula Cars
F

	Delanteras	Traseras
Dimensión	14x10	14x13

12. Coronas

12.1 Las coronas homologadas son del tipo in-line:

SC-1109 - SC-1110 - SC-1111 - SC-1112 - SC-1113 - SC-1114 - SC-1116

12.2 El buje centrador no es de uso obligatorio.

13. Motor Pinion

13.1 El piñón debe de ser de **10, 11 o 12 dientes**.
13.2 El piñón es de libre procedencia y libre diámetro.
13.3 El piñón se verificará en el parque cerrado antes de su montaje.

14. Ejes

14.1 Se permite el uso de cualquier eje 3/32.
14.2 Se permite el uso de topes o separadores en el eje trasero.
14.3 Se permite el uso de separadores para el eje delantero.

15. Suspensiones

15.1 Se permiten todas las suspensiones del mercado, instaladas solo en el soporte de motor en los puntos provistos (parte trasera, lateral y delantera).
15.2 Se permite instalar cualquier combinación de componentes (muelles - imanes - tuercas).
15.3 Los muelles de suspensión pueden ser modificados (alargados o acortados).

16. Tornillos - Separadores

16.1 Los tornillos son libres, metálicos o plásticos.
16.2 Arandelas y espaciadores son libres. Están permitidos donde estén presentes en el modelo de caja y en el eje delantero y trasero.
16.3 Los separadores pueden ser en metal o plástico.
16.4 Se permite utilizar más de 1 stopper en el eje trasero.

17. Trencillas - Cables - Terminales

17.1 Las trencillas, cables y terminales son libres.
17.2 No está permitido soldar los cables a las trencillas.

18. Imanes

18.1 El uso de imanes no está permitido.

DIRECCIÓN DE CARRERA:
Ante cualquier ambigüedad del reglamento prevalecerá el juicio de la Organización